



# Docentes en línea

*Didáctica y TIC. Blog de la Comunidad virtual de práctica  
"Docentes en línea"*

Inicio » 2019 » febrero » Dom » Innovación educativa: Macro Desafío – Parte 1

## Innovación educativa: Macro Desafío – Parte 1

Entrada publicada en Tema del Mes y etiquetada Educación como política de estado formación docente Planes de Estudio

el 3 febrero, 2019 por mariapaulasaba.

---

Por Roberto Aníbal Arce

Planificar  
la educación,  
construir  
EL FUTURO

Analizando estudios y conferencias realizados por la UNESCO en relación con el desarrollo de la educación en América Latina y como limitantes de la innovación deseada, encontramos que: la educación, entendida como necesaria política de estado, enfrenta la discontinuidad que producen los cambios de gobiernos; en términos generales, no se percibe una gran diferencia de resultados en la formación docente según se trate de instituciones públicas o privadas y las desigualdades en infraestructura pueden favorecer a unas u otras; la concurrencia del estado, la empresa privada, los docentes y los alumnos en la definición de renovados planes de estudio muestra avances en algunos países, o en regiones dentro de un país, sin que ésta sea la norma latinoamericana; la remuneración de los docentes, la periodicidad de su evaluación y obligatoriedad de su actualización aparecen como temas de análisis pendientes de resolución cuando se piensa en la calidad educativa; el incremento de las partidas presupuestarias destinadas a educación no siempre ofrecen los resultados esperados.

En el plano de la instrumentación de la mejora educativa existe acuerdo en distinguir dos elementos cruciales: los planes de formación docente y la infraestructura disponible en las aulas. Dentro de la formación y actualización de los docentes, la incorporación de nuevos

enfoques pedagógicos entrelazados con nuevas aplicaciones TIC es una condición crítica, tanto como la conectividad, el acceso a Internet, en la imprescindible infraestructura.

En Argentina, la formación de docentes que desarrolla el Instituto Nacional de Formación Docente en el nivel terciario, mantiene planes de estudio que no incluyen asignaturas específicas relacionadas con las TIC, las TAC, las TEP, es decir, nuevas pedagogías y nuevas tecnologías y su aplicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, nuevas alfabetizaciones que permiten formar docentes y ciudadanos competentes para desarrollarse integralmente en la sociedad del conocimiento.

En el ámbito universitario se visualiza un retraso en la actualización de los planes de estudio que los tornan obsoletos, no solo en las carreras docentes sino, y también, en carreras relacionadas con las tecnologías, en su déficit de implementación de TAC.

La generalización que antecede no sería válida sin antes reconocer pequeñas islas de instituciones o aulas donde las nuevas pedagogías y tecnologías se planifican, implementan, analizan, investigan y disfrutan.

La conectividad puede resolverse rápidamente, en la mayoría de los casos, con recursos económicos, excepto cuando las condiciones geográficas lo dificulten.

La formación docente demanda tiempo, de apropiación, asimilación, práctica colaborativa e implementación reflexiva, como tarea individual y colectiva, donde docentes e instituciones trabajen con objetivos compartidos.

Los planes de estudio deberán incluir las competencias imprescindibles que demandan los nuevos roles de los educadores: diseñador instruccional, diseñador y desarrollador de recursos didácticos multimedia, alfabetizador multimedia, alfabetizador en usos de Internet y redes sociales, responsable (curador) de contenidos, profesor, tutor, gestor de entornos virtuales de aprendizaje, animador de comunidades virtuales, evaluador, gestor del conocimiento, gerenciador de proyectos colaborativos y distribuidos, gestor de la calidad, empoderador para la participación ciudadana, partícipe activo en comunidades de aprendizaje y de práctica, wikipedista, investigador, divulgador, continuo aprendiz, entre otros, manteniendo el enfoque en el aprendizaje móvil, social, colaborativo, multimedia.

En nuestra próxima entrega analizaremos los Micro Desafíos.

---

## Referencias:

- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. IIEP UNESCO Buenos Aires. Documentos, Publicaciones, Webinars, Ciclos de Debates, e-Forums. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/UNESCO>.
  
- Directrices de la UNESCO para las políticas de aprendizaje móvil (2013). Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002196/219662s.pdf>
  
- Martinell, A. R., Rodríguez, A. T. M., & Aguilar, P. A. O. (2015). Marcos de referencia de saberes digitales. EDMETIC, 4(2), 112-136.
  
- Valencia-Molina, T., Serna-Collazos, A., Ochoa-Angrino, S., Caicedo-Tamayo, A. M., Montes-González, J. A., & Chávez-Vescance, J. D. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. Recuperado de : <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandar es-TIC.pdf> Revisado: 9-11-2018
  
- UNESCO, L. (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes. Recuperado de: <http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>.